SOCIEDADES PUERTOPLATEÑAS EN EL SIGLO XIX

Por Rafael A. Brugal P.

Hermandad de las Animas

ESTA HERMANDAD FUE INICIADA por el Padre González Regalado el 14 de septiembre de 1820.

La elección de sus directivos se efectuó el día 24 de dicho mes en presencia del citado sacerdote y del Alcalde Constitucional de primera elección Señor José Ramón Cabral.

El señor Pedro Andias fue electo Mayordomo y para recaudadores Don Eduardo Ximenez, de Guainamoca, el maestro Juan Evangelista, de la Ciudad y Pedro Guzmán, de Cafemba.

El 25 de septiembre el padre González Regalado y Muñoz señaló ante el Notario Manuel Benavente las obligaciones de los miembros de la Hermandad.

La Hermandad de las Animas informó el 5 de octubre de 1820 al Arzobispo Metropolitano Dr. Don Pedro Valera y Ximenez de haberse integrado para que dicha hermandad, fuera aprobada si fuese de su agrado "en todas las adiciones y restricciones que juzgase convenientes".

Cofradía del Santísimo

Es la más antigua de las Cofradías que existieron en Puerto Plata en los siglos XVIII y XIX.

Fue restablecida por el padre González Regalado, el 28 de junio de 1821.

Su acta de reinstalación dice textualmente:

"En la ciudad de San Felipe de Puerto Plata; a veinte y ocho de junio de mil ochocientos veinte y uno, siendo las ocho de la

mañana se reunieron en la Iglesia Parroquial el Sr. Cura y Vicario Doctor Manuel González Regalado, el Sr. Alcalde Constitucional Don Luis Rodríguez Pilarte y los hermanos que ya se han asentado a saber: Don Francisco Díaz, Don Joaquín Vidiau, Don Cavetano Domínguez, Don Ramón Blanco, Don Domingo Domínguez y no asistieron los demás por ocupaciones, sin embargo de haber sido citados, y en este estado imploradas las luces del Divino Espíritu, convinieron en que aunque antiguamente no se admitía en la Cofradía a ninguno que no fuese blanco por todos lados, al presente no será así; porque esto se oponía a la caridad que debe ser el alma de todas las hermandades cristianas, al espíritu de la Iglesia que indistintamente los recibe al bautismo y sagrada comunión y a las luces del presente siglo que no conoce distinción de colores cuando hay honradez y buenas costumbres, por lo cual acordaban que el hermano mayor a cuyo cargo estará el libro de asientos participará a la Cofradía siempre que se presente algún hermano nuevo y que ésta examinará únicamente sus costumbres y que teniéndolas buenas será admitido, y si no rechazado como indiano; y procedieron a la elección de Hermano Mayor, para lo que resultó electo a pluralidad absoluta de votos Don Francisco Díaz. En seguida se procedió a la de Mayordomo o Tesorero y, por unanimidad de votos, resultó electo el Sr. Administrador de Hacienda Nacional Don José María de Rojas. Hecho esto se acordó que cada hermano debe salir un Domingo a pedir las limosnas y que empezará por el Hermano Mayor y éste avisará al que sique, con lo cual se concluyó este acto, que firma el Señor Cura, Alcale y hermanos, de que doy fe.

(Firmados) Dor. Man. Gonz. Regalado y Muñoz, Luis Rodríguez Pilarte, Francisco Díaz, Joaquín Bidó, Ramón Eugenio Blanco y Lovo".

Cofradía de San Juan

Casi tan antigua como la Cofradía del Santísimo.

Fue reinstalada el 1 de julio de 1821, por el padre González Regalado y Muñoz.

Logia Masónica Hemisferio

Entidad francmasona establecida durante el período de la ocupación haitiana.

Entre sus fundadores figuraron: Francisco Cadet Antoine; Jacques Simón; Juan R. Ranché; Gregorio Escarfuller; William Mitchell; A. Ranché; Juan Monsanto; C. Hasley y Francisco París.

Su templo estaba situado frente a la Plaza de Oriente (hoy parque General Gregorio Luperón), y aún después de abatidas sus columnas, dicho templo subsistió hasta 1853.

El 31 de enero de 1836, la Logia Hemisferio, fue representada en el Supremo Consejo de Grandes Inspectores del Gran Oriente de Santo Domingo por el sacerdote doctor Manuel Hilario González Regalado y Muñoz y el señor Pedro Tomás Ortega.

El sacerdote González Regalado quien era cura párroco de la Villa de Puerto Plata, fue en 1838, Venerable Maestro de la Logia Hemisferio.

Al parecer, la Logia Hemisferio desapareció luego de la proclamación de la Separación de la parte española de la República de Haití, y su solar pasó luego a manos de la Respetable Logia Restauración No. 11 fundada en la década del 1860.

Respetable Logia Restauración Número 11

La Respetable Logia Restauración Número 11, es la segunda entidad francomasona establecida en Puerto Plata.

Fue fundada el 25 de septiembre de 1867, encontrándose entre sus fundadores los señores: José Ginebra; Daxas Heureaux; Federico María Leyba; A. Jannaut; Francisco Xavier Tejera; Angel Menard; N. Fenelón Prud'Homme; Pedro Eduardo Dubocq; Chery Coën; Gregorio Luperón; Manuel Sagredo; José Vives; Jacobo Harris; Pablo López Villanueva; F. Ulises Bonnelly; Joaquín Silva; J. Belén Meyreles; José Cooper; José M. Arzeno; Félix Limardo; F. Brums; Ramón Parisien; Jean Leroux; Cristeto A. Meyreles; J. V. Garrido; J. V. Tapshire; Emilio López; Pedro Eugenio Curiel y Luna Pedro Prud'Homme; Eugenio Loiseaux; John Poloney; Wenceslao Alvarez e Hipólito Pierret.

En enero de 1875, el Ayuntamiento previa autorización del Superior Gobierno, permutó a la Respetable Logia Restauración No. 11 los terrenos que había tenido la Logia Hemisferio frente a la entonces denominada plaza de Oriente, por los terrenos que hoy

ocupa en la calle Separación, frente al entonces llamado Campo de Marte.

Para noviembre de 1876, la Respetable Logia Restauración No. 11 sostenía una escuela, en la que según el cura párroco de la Villa de Puerto Plata, Tomás de Mena y Portes "los profesores de dicha escuela enseñan a sus discípulos máximas contrarias a la Religión Católica Apostólica y Romana", lo que fue negado por el ciudadano Chery Coën, Venerable Maestro de dicha entidad, quien manifestó al Ayuntamiento que el Reglamento Interior de dicha escuela, "prohibía el dar en ella, clases de ninguna religión, dejando esta a cargo de los padres de los alumnos el enseñarle a sus hijos la que profesen".

Por muchos años la Logia Restauración No. 11, sostuvo una lotería denominada "Lotería Piadosa", cuyo producto estaba destinado a obras de beneficiencia.

Para el 1897 se inició la construcción del local de dicha entidad francmasónica, y el 14 de marzo de 1905 el Venerable Maestro de la misma, que a la sazón era José Rafael Aguilar informó al Ayuntamiento que ya el nuevo templo estaba terminado y solicitaba de la Corporación Edilicia que para "completarlo en cuanto a sus accesorios y dependencias" pusiera a dicha Logia en "posesión del terreno necesario, conforme a los planos que acompaña, así como autorizarla para que de acuerdo con las disposiciones del Ayuntamiento establecer una alcantarilla desde el puente de la calle Sánchez hasta el mar".

En el mes de junio del 1912, la Respetable Logia Restauración No. 11, inició un museo de objetos indígenas pero parece ser que realmente no se llevó a la realidad.

El 2 de febrero de 1918, el Ayuntamiento le cedió terrenos para construir la Casa—Asilo o de Beneficiencia.

Junta de Sanidad

Instalada el 28 de agosto de 1866, con la finalidad de prevenir las enfermedades contagiosas en la Villa de Puerto Plata, especialmente una epidemia de viruelas que azotaba la Isla de Saint Thomas, estrechamente ligada en aquel entonces a Puerto Plata por lazos comerciales.

Sus integrantes fueron los ciudadanos Félix Antonio Limardo, Administrador de Hacienda, Jacinto Peynado, Comandante del Resguardo, José Belén Meyreles y Juan García, Médicos de Sanidad, Jacinto Marcano, José María Arzeno, General Telésforo Pelegrín, Ildefonso Mella y el sacerdote doctor Manuel Hilario González Regalado y Muñoz. El señor Chery Coën servía de intérprete.

El 18 de febrero de 1868, fueron nombrados en dicha Junta de Sanidad, el sacerdote Tomás de Mena y Portes por fallecimiento del padre González Regalado y el doctor José Paradís.

Permanecieron en la entidad los médicos García y Meyreles, el General Pelegrín y los ciudadanos Arzeno y Mella.

Sociedad Amigos del País

Entidad establecida en varias ciudades del país, especialmente en el Cibao, alentada por fines patrióticos.

El 1 de enero de 1872 comenzó a editar, bajo la dirección de Miguel Fernández de Arcilla el periódico El Porvenir.

Dicho periódico tuvo como último director al intelectual y periodista Alonso Rodríguez Demorizi, hasta su muerte en 1976. Era el decano de la prensa nacional.

Sociedad Nuestra Señora de Las Mercedes

Existía para el año de 1871.

Carecemos de detalles sobre dicha entidad.

Yacht Club

Fue fundado en 1872 por el señor John Poloney.

Teatro de Variedades

Fundado el 7 de noviembre de 1872.

Entre sus integrantes se encontraban: Mercedes Sánchez; Susana T. de Pérez; J. A. Godoy; Juan Isidro Ortea; J. Pagán y V. Repilado.

Sociedad La Antillana

Fue establecida el 7 de marzo de 1874.

Tenía como Presidente al General Segundo Imbert.

Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús

Instalada en octubre de 1874.

Se dio su Reglamento el 19 de octubre de 1879.

Club del Comercio

Fundado el 22 de septiembre de 1874.

Fue inaugurado el 9 de febrero de 1875.

Entre sus fundadores figuran: S. Imbert; V. Buxader; A. de la Barrera; W. Senior; F. Pardo; J. Myrston; J. de Lemos; H. García; R. Rothschild; T. G. Levy; T. Erichsen; G. Heinsen; G. A. Zeller. N.O. Barlet; W. Lithgow; R. A. Benhm; T. Simpson; A. Blass; W. Lithgow; F. Ortea; J. T. Jiménez; C. Batlle; W. Williams; J. J. Hart; J. H. Macmacke; J. Ginebra; S. de Lemos; F. Valencia; L.C. Rost; F. Lithgow; C. Caballero; C. Julian; C. A. Finke; M. Codina; E. Hachtmann; T. Cocco; E. W. Heinsen; C. S. Passailaigue; A. Marchena.

El 31 de enero de 1882 el Club del Comercio fue autorizado por el Ayuntamiento a establecer una lotería, cuyo producido debía ser aplicado íntegramente a la reparación de las calles de la Villa.

Al hacer su solicitud para que se le autorizara operar una lotería, dicho club había pedido que parte de los beneficios que produjera la misma fueran destinados a la construcción de un local de mampostería para esa entidad, el cual "cuando se disuelva esta sociedad quedará a beneficio de la común".

La noché del 27 de marzo de 1910, ocurrió un incendio intencional en el local del Club de Comercio.

Asociación del Sagrado Corazón de Jesús

Esta Cofradía se estableció en el mes de octubre de 1874, pero

no fue sino hasta el 19 de octubre de 1879 cuando se dio su reglamento.

Dicho reglamento fue aprobado el 10 de marzo de 1880 por Monseñor Roque Cocchia a instancias del Cura Párroco de Puerto Plata, Fernando Arturo de Meriño.

La solicitud de aprobación del reglamento fue firmada por: Julieta W. de Jiménez, Eleonora Julia de Grullón, Caridad Badín de Peña, María Francisca de Tapia, Gertrudis M. W. de Arzeno, Ramona Castillo, Adelaida Román de Landaeta, Francisca Adelaida Monsanto, Casimira Morrobel, Victoriana Núñez, María de Peña, Luisa A. de Pelegrín, Celame Pontilinio, Ana Josefa Curiel, Javiera M. Tejera, María Jorge López, Jacinta Villanueva, Dolores de Prud'homme, Carmen Rotestán, Felicia Tineo, Paulina Rodríguez, Enriqueta Meyreles, Matilde Carvajal, Bartola Gómez y Altagracia Jiménez.

Tenía esta Cofradía dos clases de hermanas: unas activas y otras contribuyentes. Julieta M. viuda Jiménez fue su Directora desde su fundación hasta el 2 de abril de 1921, en que falleció. Le sustituyó Juana viudad Camps.

Sociedad Cubana La Juvenil

Esta sociedad establecida en 1874, tenía como objeto el "recolectar fondos, por todos los medios lícitos, invirtiéndolos exclusivamente en auxiliar la revolución de Cuba, hasta la consecución de su independencia del dominio español, y su establecimiento en República Democrática".

Brithish Union Society

Es una de las más viejas sociedades mutualistas que existen en el país, habiendo sido instalada en 1875.

Poco después poseyó su propio local de maderas y zinc, en las calles San Felipe y El Fuerte.

Liga de La Paz

Fundada el 7 de octubre de 1875.

Era presidida por el General Gregorio Luperón, teniendo como

Vice—Presidente al General Segundo Imbert, Chery Coën, Censor, General Federico Lithgow, Tesorero y Eduardo Lovatón, Secretario.

La directiva había sido nombrada en una reunión que se efectuó en el local de la Respetable Logia Restauración No. 11, el día 9 de octubre y fue instalada posteriormente.

Club Cubano de Puerto Plata

Existía para 1875.

El 2 de agosto de ese año, nombró al antillanista y educador Eugenio María de Hostos como Socio Honorario.

Gremio de Consignatarios

Existía para 1875.

Gremio de Especuladores

Existía para 1875.

Gremio de Almacenistas

Existía para 1875.

Gremio de Carniceros

Existía ya para el año de 1875.

La Educadora

Sociedad escuela fundada por el antillanista y educador Eugenio María de Hostos, el 5 de marzo de 1876.

Tenía la Educadora como objetivo, "popularizar las ideas de derecho individual y público, el conocimiento de las constituciones dominicana, norteamericana, latino—americana y los principios económicos—sociales; en resumen: educar al pueblo".

El periódico El Porvenir, en su número 2563, correspondiente al 29 de agosto de 1903, dice refiriéndose a la sociedad La Educadora:

"En 1876 fundó el Sr. Hostos en esta ciudad una escuela

destinada a la instrucción cívica del pueblo, titulada LA EDUCADO-RA. Además del mismo Sr. Hostos, eran o habían sido profesores de ella el ilustre cubano Sr. Federico García Copley, el Sr. Fernández, profesor de matemáticas en el Liceo Nacional de Port-au-Prince que había salido de allí a causa de la revolución que derrocó al Presidente Domingue; y el General Luperón a quien pertenecía el local que era el mismo en que se celebraba sus sesiones la célebre sociedad política LIGA DE LA PAZ. Las lecciones consistían en conferencias orales, que cada uno hacía o había de hacer sobre puntos de la historia, democracia práctica, etc. Sólo llegó a dar algunas el Sr. Hostos, el fundador de la escuela tuvo que ausentarse del país adonde no había de volver sino en 1879, llamado por Luperón, para encargarle de la dirección de la Escuela Normal, que ese progresista dominicano, a la sazón Presidente de la República, se proponía fundar en Santo Domingo, como lo hizo; y de ese modo se malograron lastimosamente tan buenos principios".

Entre otras personalidades hablaron en el acto de instalación de la Sociedad La Educadora, Eugenio María de Hostos y Federico García Copley.

Cuerpo de Bomberos

Su instalación se llevó a efecto el 18 de abril de 1876, estando su directiva integrada por los señores, Washington Lithgow; quien la presidía; Eduardo Hatchmann, Tesorero; Abrahan C. de León, Secretario; Diego Loinzas y J. Myreston, Vocales.

Fue este el primer Cuerpo de Bomberos Voluntarios que se integró en el país y estaba formado en su mayoría por los comerciantes establecidos en la plaza de Puerto Plata.

Para la compra de los enseres necesarios para su funcionamiento, el Ayuntamiento donó la suma de cincuenta pesos.

El 8 de mayo de 1880, el Gobierno Provisorio de Puerto Plata, presidido por el General Luperón, ordenó por decreto la creación de cuerpos de bomberos en varias ciudades del país, entre las cuales se encontraba la de Puerto Plata, de lo que se colige que para entonces había desaparecido el cuerpo de bomberos que se estableciera en 1876.

La vida de estos cuerpos de bomberos era efímera.

Ya para el mes de marzo de 1885, el Gobernador Ildefonso Mella Brea, inquirió detalles sobre la organización del antiguo cuerpo, para integrar el mismo por nueva vez. Los detalles les fueron dados por el Ayuntamiento, pero al parecer este nuevo cuerpo no fue integrado, ya que no hemos encontrado nuevas menciones sobre la entidad.

El 29 de enero de 1895, el señor Thomas Simpson informó al Ayuntamiento que se había integrado un nuevo Cuerpo de Bomberos. La instalación de éste se llevó a efecto el día 27 de enero, fecha que erróneamente toman actualmente los directivos del Cuerpo de Bomberos Municipales como de formación de dicho cuerpo.

En 1905, el regidor Joaquín Bracho, sometió al Cabildo un proyecto de resolución creando el cuerpo de bomberos.

El 17 de julio de 1906, el Ayuntamiento designó a los señores F. Alfredo Ginebra, Rogelio Heureaux, Julio Simón y José Pierret, como Primero y Segundo Jefes, Tesorero y Secretario, respectivamente.

Estos se encargaron de elaborar un reglamento para el cuerpo de bomberos, el cual fue aprobado por el Consejo Edilicio, el 21 de agosto de 1906.

Comité Propagador de la Paz

Fundado el 15 de mayo de 1876.

Sociedad Unión Puertoplateña

Sociedad de Instrucción, Recreo y Beneficiencia, inaugurada el 8 de septiembre de 1878, bajo la presidencia de Juan Reyes Brea.

Para finales del 1880 tenía una lotería, cuyo producto era dedicado para fines benéficos.

Inauguró el 2 de diciembre de 1883, el Asilo Las Mercedes, estando dicha sociedad dirigida por el doctor Dellundé. Para el mantenimiento de dicho Asilo el Ayuntamiento contribuyó cediendo los cincuenta pesos que recibía de la lotería que manejaba la Sociedad Unión Puertoplateña, y que destinaba la Corporación para la reparación de las calles de la ciudad, destinando además para el sostenimiento del Asilo, el dinero que produjeran los animales que fueran atrapados vagando en las calles de la ciudad.

En agosto de 1888, el Asilo Las Mercedes, que fungía como Hospital fue arrendado a los señores, doctor Garrido y Licenciado Zafra.

En julio de 1907, la Sociedad Unión Puertoplateña, no podía sostener el Hospital Las Mercedes y el día 12 de ese mes su Presidente José Eugenio Kundhardt informó al Ayuntamiento que dicho hospital se mantenía "gracias al desinterés del médico—director, don P.E. de Marchena, que no cobra honorarios, y de tenerse empleados que se conforman con exiguos sueldos que no retribuyen sus penosos trabajos.

El Hospital Las Mercedes fue cerrado en enero del 1910, debido a que ya su funcionamientó se hacía insostenible para la Sociedad Unión Puertoplateña, pero fue reabierto el 14 de septiembre de ese mismo año.

El 3 de junio de 1913, el Presidente de dicha Sociedad, señor Henry Enmanuel Ashton informó al Cabildo que la Unión Puertoplateña había decidido vender el edificio y el solar que ocupaba el Hospital Las Mercedes, con el propósito de contribuir a la apertura del Hospital en construcción o a la realización de otro. El Hospital Las Mercedes cerró sus puertas definitivamente, el 31 de marzo de 1914.

En 1913 la Sociedad Unión Puertoplateña estableció el Colegio Duarte que fue dirigido por el profesor venezolano J. Ignacio Certad Hernández. Ya anteriormente, en 1911, la Sociedad Unión Puertoplateña había establecido una escuela para artesanos.

La Unión Puertoplateña todavía subsiste hoy día, pero ya sin el prestigio que otrora tuvo.

Hermandad Sagrado Corazón de Jesús

Se estableció en el mes de julio de 1880.

Su directora era la señora Julieta, W. de Jiménez.

British Early Rose

Fue instalada el 4 de enero de 1880.

Hoy aún está vigente.

Junta Especial de Beneficiencia

Fue fundada el 22 de enero de 1881.

Tenía esta entidad como finalidad única ayudar a los perjudicados con la epidemia de viruelas que para ese año azotó a Puerto Plata.

Cesó como entidad en mayo de ese mismo año, al ser conjurada la epidemia.

Estaba dirigida por Cosme Batlle, Presidente y Diego Loinaz, Tesorero.

Asociación Agrícola

Existía ya para el 1881.

En marzo de ese año, comunicó a la Corporación Edilicia su disposición de ayudar a los Cabildos de Puerto Plata y Santiago. "moral y materialmente en la apertura de un nuevo camino que ha de unir las dos poblaciones".

Asociación de Beneficiencia Estudiantil

Entidad integrada por los alumnos del Colegio Municipal San Felipe.

Solicitó el 1 de julio de 1881 al Cabildo autorización para jugar gratis una lotería de doscientos billetes, lo cual le fue negado.

Compañía de Aficionados

Establecida en el mes de julio de 1881.

Su director lo era el señor Joaquín Silva.

Sociedad Hijos de la Luz

Su instalación tuvo lugar el 1 de enero de 1882.

Ese mismo año publicó su reglamento interior, suscrito por Hipólito Aybar y demás miembros.

Sociedad de Socorros Mutuos

Esa entidad mutualista publicó su Reglamento en 1882, pero no se tienen mayores detalles de ella.

Sociedad de Beneficiencia Mutua

Establecida el 27 de abril de 1883. La presidía el señor M. M. González.

Casino Nacional

Existía para el 1883, siendo su presidente "accidental" el general Juan Garrido.

La Regeneradora

Se estableció el 24 de febrero de 1885.

Sociedad Santa Cecilia

Se desconoce la fecha de su instalación y los nombres de sus principales dirigentes.

El 16 de enero de 1885, le fue suprimida la subvención que recibía del Ayuntamiento, al reformar la Corporación Edilicia su presupuesto.

Sociedad de Artesanos de Puerto Plata

Se instaló el 14 de marzo de 1887.

Fraternidad Antillana

En la sesión del 2 de agosto de 1887, el Ayuntamiento conoció una comunicación donde se informaba haberse instalado la Sociedad Fraternidad Antillana.

En la sesión del 23 de diciembre de ese año, una comunicación de esa entidad señalaba que su instalación se realizaría el 24 de ese mes.

Junta Auxiliar Particular de Ornato Público

Existía ya para 1888.

En octubre de ese año estaba presidida por Federico Llinás.

Logia Estrella Puertoplateña No. 3072

El 4 de junio, la Sociedad British Union informó al Ayuntamiento haber establecido una sociedad "del Gran Unido Orden de odd Fellow en esta ciudad, cuya base fundamental es la beneficiencia".

Fue instalada el 7 de julio de ese año siendo sus fundadores: Roderick O. Arthur; Patrick T. Loghtbourn; John Lightbourn; Daniel Hansbery; John T. Dottin; Nathaniel C. Jones; W.H.F. Moore; Luis A. Baldwin; A. Mackenzie; James Mac'bride; John N. Ingramn; James Miller; Joshua T. Rae y Flavuis Clendenen.

Además, Alexander Hopkins; Felix A. Ricardo; Martín Petitón; John L. Phillips; Thomas R. Bragman; Daniel Sommers; John W. Moore; Heinrich A. Schulz; Thomas G. Williams; Jacinto Méndez; Antonio García; Joseph A. Pemington; Alfred B. Cross; Eduardo Bugarion Durán; Manuel Sidney; David Watson; Benjamín Gilbert; Thomas G. Virgil; Peter L. Williams; Ebenezer Mac'kenzie; Lorenzo Modesto Giraud; Edwin W. Outten; Ramón Benabides; Joseph J. Smith; John W. Thomas y José A. García.

Asilo San José

El 6 de septiembre de 1889, el regidor Carlos A. Zafra, manifestó al Cabildo que "tenía la intención de hacer venir de la Capital a cinco hermanas de la Caridad, para que en esta población ejercieran su humanitario y piadoso ministerio".

El 10 de ese mismo mes, el Cabildo considerando el arribo de las monjas a Puerto Plata sería "provechoso a la moral e instrucción pública", resolvió proporcionarles un local. Se escogió para ello uno que poseía el señor Antonio Meunier en la calle González, y que se encontraba arruinado. La casa fue acondicionada para alojar a las Hermanas de la Caridad a un costo de 600 pesos, siendo su alquiler mensual de 18 pesos.

Las religiosas se encontraban ya instaladas en el local acondicionado por el Cabildo para el 14 de febrero de 1890, siendo su superiora Sor Guadalupe Galán.

Además de Sor Guadalupe, estuvieron en el Asilo San José en su fundación, Sor Pilar Quezada, Sor Consuelo Blancos, Sor Trinidad García y Sor Soledad Paignan.

El Asilo San José fue mudado luego a un caserón techado de zinc en la calle Duarte, y en el 1906 obtuvieron las religiosas de la Caridad que el Ayuntamiento les donara los terrenos 1 y 2 de la manzana C del ensanche sudeste de la ciudad, ensanche este que estaba dedicado a la construcción de casas—quinta.

En la sesión del Ayuntamiento del 15 de septiembre de 1907, se conoció una solicitud de ayuda de las Hermanas de la Caridad para la construcción de su local, indicando estas que su anterior local había sido "destruido por el último ciclón".

El nuevo local del Asilo San José fue finalizado hacia el 1909.

Esta entidad aún subsiste, ahora con el nombre de Colegio San José y administrado por las Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha.

Sociedad de Fomento

Presidida por Diego Loináz, existía ya para el año de 1889.

Sociedad Fe en el Provenir

Fue instalada el 12 de mayo de 1889.

Sus socios fundadores fueron: Felipe Augusto Arzeno; Adolfo Arturo Arthur; Pablo Bordas; Tancredo Castellanos; Antonio Luciano Cocco; José Rafael Castellanos; Eugenio Callot hijo; José T. Castellanos; Rafael Díaz; Francisco Javier Figueroa; José Francisco Gómez; Carlos Teófilo Gómez; Charles H. Loinaz; Thomas A. Lithgow; Alfredo W. Lister; José T. Lithgow; Julio Llinás; Rufo Reyes; Julio Simón y José María Villalón.

Durante muchos años estuvo su local en los altos de la Botica San José, en las calles Beller y Cibao.

En junio de 1903 se inició la construcción de su local en la calle Separación esquina Duarte, donde aún tiene su sede dicha sociedad.

Junta de Ornato Público

Existía ya para el año de 1890.

Sociedad de Ornato de la Plaza Pacificador

Su instalación fue comunicada al Cabildo el 10 de marzo de 1891, siendo su primer presidente el ciudadano Antonio González.

El 14 de abril de ese mismo año, el Ayuntamiento les autorizó a establecer una lotería de 500 billetes que serían vendidos a razón de 50 centavos cada uno, con un premio mayor de \$100.00 y \$50.00 más repartidos en diferentes premios, quedando cien pesos para beneficios y gastos de la empresa. Los beneficios se dedicaban al ornato y conservación de la plaza.

La Plaza Pacificador es la conocida actualmente como Parque General Gregorio Luperón, y que anteriormente se denominó como Plaza Cuba Libre y como plaza de Oriente.

Sociedad Amiga de las Buenas Costumbres

Instalada en el mes de septiembre de 1893, bajo la presidencia del licenciado Américo Lugo.

Dicha sociedad se reunía dos veces al mes.

Logia Real Luz Dominicana Número 7305

El 3 de enero de 1894, los señores Ricardo D. Senior, Presidente y Vicente Recco, Secretario, infomaron al Ayuntamiento de Puerto Plata haber constituido una logia de odd fellow, que presumimos sea esta entidad.

Sin embargo, en el "Censo de la Común de Puerto Plata", realizado en 1919, se consigna en la página 108 que la citada entidad dependiente de la rama odfélica de Manchester fue establecida en el año de 1896.

Sociedad Agrícola Comercial

Fue instalada el 20 de febrero de 1894.

Estaba presidida por el comercio Cosme Batlle.

Club Recreativo de Damas

Se estableció el 11 de marzo de 1894, a iniciativa de la señorita Albertina Poloney.

Entre sus fundadoras se encuentran: Aminta Peralta; Christian Heinsen; Anita Levy; Aurelia Morales; Agripina Villanueva; Adela Mella; Anita Pierret; Amancia Pierret; A. Luisa Lithgow; Alice Heinsen; Catherine Levy; Celia Arzeno; Dolores Escarramán; Dolores Cocco; Dolores Llinás; Elisa Callot; Ercilia Imbert; Emilia Pérez; Herminia Lithgow; Isabel Abreu; Lidia Loináz; Luisa Beatón; María Pierret; Matilda Castellanos; María Cocco; Rachel Levy; Rosa Mella; Victoria Castellanos y Virginia González.

Fue la primera entidad de damas integrada en el país.

Se instaló en 1895, asistiendo a su instalación el Presidente Ulises Heureaux.

El 11 de septiembre de ese año, solicitó dicho Club al Cabildo que le permitiera hacerse cargo del Parque Independencia, con el fin de sembrar flores y arbustos que dieran realce a dicho parque.

Al-Ayuntamiento, aunque consideraba el proyecto del Club Recreativo de Damas digno de todo encomio, creía que "el poco respeto con que se ven las cosas públicas por parte del vurgo (sic), le hace ser parco en los medios que han de emplearse para llevar a cabo el referido proyecto, que en consecuencia pondrá a disposición de esa Sociedad, como ensayo una o dos cuadras del parque de referencia, convenientemente preparadas y listas para la siembra y en caso de que dé resultado, el Ayuntamiento pondrá a disposición de la Junta el total de dicho sitio".

El Liceo

Sociedad literaria instalada en 1894.

Sociedad Inmaculada Concepción

Fue fundada por el sacerdote Wenceslao Ruiz, el 10 de octubre de 1895.

Su directiva la integraban: Carmen Limardo de Caba, Presidente; Emilia Poloney, Vicepresidente; Asunción A. de Victoria, Tesorera; Dolores Castellanos y Dolores Brache, primera y segunda secretarias.

En septiembre de 1898, presidía dicha sociedad la señora Cristina viuda Finke y la secretaria lo era Teófila Breffit.

Dicha entidad tuvo una segunda época a partir del 2 de febrero de 1908, siendo fundada por el padre Rafael Conrado Castellanos y Martínez. Se dio su reglamento ese mismo día y fue aprobado por Monseñor Nouel, Arzobispo Metropolitano, el 11 de febrero de 1908.

Su primera directiva estuvo integrada en esta segunda etapa por: Dolores Julia viuda Zeller, Presidente; Mercedes Cocco, Vicepresidente; Juana Díaz, Tesorera; Alicia Pierret, Secretaria. Vocales: Adelina Barrera de Durán, Adelaida S. viuda Mena, Ercilia Imbert y María Cocco de Figueroa; Celadoras: Glotilde H. de Rodríguez, Mercedes Meyreles, María Amelia Arzeno y Olimpia Cambier.

Era el objeto de dicha sociedad propagar el "culto y la devoción a la Santísima Virgen por todos los medios que sugiere la piedad cristiana".

La sociedad Inmaculada Concepción, fundó en 1911 el periódico "El Eco Mariano".

Sociedad Hermanas de Duarte

Tenía como finalidad recabar fondos para erigir una estatua del prócer Juan Pablo Duarte en la ciudad capital.

Dicha entidad era presidida por la Profesora Mercedes Mota.

Completaban su directiva las señoras América Hansen, Vicepresidente; Virginia González, Tesorera y Mercedes Meyreles, Secretaria.

La Fraternidad

Fue instalada en el mes de abril de 1898.

Era una sociedad de beneficiencia y socorro mutuo dirigida por Juan González Parets, Presidente; Rafael Sanespeda, Vicepresidente; Juan Price, Tesorero; J. Román, Secretario G. Rubio, José López, M. Carmona y M. Palacio, Vocales.

Centro Duarte

Instalada en noviembre de 1897.

Su dirigiencia la integraban: Ramón Alvarez B., Presidente; Fidelio Despradel, Vicepresidente; Federico Henríquez, Secretario Octaviano Jiménez, Secretario de Actas y Leopoldo Mañón, Tesorero.

Hijos de Euterpe

Existía para el 1897.

Era una sociedad de conciertos, dirigida por el maestro puertorriqueño José María Rodríguez Arrezón.

Alianza Juvenil

Sociedad de señoritas instalada en 1899.

En octubre de ese año instaló una escuela gratuita para niños pobres, la cual para marzo de 1900, estaba dirigida por Luis Pecunia.

Club de Artesanos

Fue instalada en 1899.

" was the " last

The second district the second district to th

The state of the s

bendered in the Leavist Account Assert Account Assert Account Assert Account Assert Account Ac

The state of the s

given the application of the property of the state of the

Contract to the second second

The state of the Ball of the State of the St

considerate structure structures and objects the sex or election of supply structures and the supply of the supply

And the second of the second o

THE LAW COMPANY OF THE PARTY OF